



CASAL
DE
LA **PAU**



GUÍA DEL
VOLUNTARIADO

casaldelapau.org

Fecha publicación 3 de mayo de 2025

INDICE

1. PRESENTACIÓN	pág 2
2. INTRODUCCIÓN	pág 3
3. DERECHOS Y DEBERES DEL VOLUNTARIADO	pág 4
4. ¿QUÉ ES EL CASAL DE LA PAU?	pág 7
5. ¿A QUIÉN ACOMPAÑAMOS?	pág 9
6. ¿CÓMO ACTUAMOS COMO PERSONAS VOLUNTARIAS?	pág 11
7. ¿CUÁL ES EL RECORRIDO DEL VOLUNTARIADO EN EL CASAL?	pág.13



Guía de Voluntariado

Casal de la Pau.

1. Presentación

Bienvenida/o a esta guía pensada especialmente para ti, que has decidido formar parte del voluntariado del **Casal de la Pau**. Queremos que esta experiencia sea positiva, enriquecedora y transformadora –no solo para quienes reciben tu apoyo, sino también para ti.

Aquí encontrarás información práctica y clara sobre quiénes somos, qué hacemos y cómo puedes colaborar, además de orientaciones para que tu participación sea lo más efectiva y satisfactoria posible. Esta guía no es solo un manual, es una herramienta viva que recoge el espíritu del Casal y te acompaña en tu día a día como persona voluntaria.

El Casal de la Pau promueve un voluntariado **comprometido y consciente**, que entienda bien la misión de la entidad y su papel dentro de ella. Por eso, creemos que es fundamental conocer:

- cómo funcionamos como asociación,
- qué tipo de apoyo ofrecemos a las personas que atendemos,
- y qué lugar ocupa el voluntariado dentro de todo ello.

Además, formar parte de este proyecto implica **formarse y seguir aprendiendo**. El Casal ofrece tanto formación presencial como **formación online**, para que puedas adaptar tu aprendizaje a tu ritmo y disponibilidad. Sabemos que la formación continua es clave para poder ofrecer una ayuda real, respetuosa y útil.

Como persona voluntaria también es importante que conozcas tus **derechos y deberes**, recogidos en la **Ley de Voluntariado de la Comunidad Valenciana (Ley 4/2001 y su posterior actualización)**. Esta ley establece el marco legal de tu acción voluntaria, y defiende aspectos tan importantes como:

- La necesidad de recibir formación adecuada.
- El derecho a ser tratado con respeto y a actuar con libertad.
- El deber de actuar con responsabilidad y respetar los fines y normas de la entidad.

A lo largo de esta guía te iremos recordando estos principios y valores para que formen parte natural de tu práctica voluntaria.

Gracias por querer sumar. Gracias por querer acompañar.

2. Introducción

El **Casal de la Pau** es una asociación con una larga trayectoria en la defensa de los derechos de las personas que están en situación de exclusión social. Creemos en una sociedad más justa, inclusiva y solidaria, y trabajamos día a día para hacerla posible.

Nuestra labor se centra especialmente en el acompañamiento a personas que han pasado por prisión o están en riesgo de exclusión. Apostamos por una atención integral que va más allá de cubrir necesidades básicas: buscamos reconstruir vínculos, recuperar la dignidad y fomentar la autonomía.

El equipo del Casal está formado por profesionales y voluntariado que trabajan de forma coordinada. No entendemos nuestro día a día sin el apoyo y la mirada del voluntariado. Por eso, más que un apoyo puntual, **el voluntariado es parte esencial de nuestra estructura y filosofía.**

Desde el Casal entendemos el voluntariado como algo más que una colaboración: es una actitud, un compromiso y una forma de estar en el mundo. Por eso te ofrecemos:

- **Formación continua**, tanto presencial como online, para que puedas crecer y sentirte preparada/o.
- **Acompañamiento personalizado**, para resolver dudas, compartir experiencias y sentirte parte del equipo.
- La posibilidad de **participar** en encuentros, talleres y espacios comunes, donde seguimos aprendiendo juntas y juntos.

El voluntariado del Casal está presente en muchas áreas: desde talleres, cocina, acompañamientos, mantenimiento, prisión hasta tareas de comunicación o participación en espacios de toma de decisiones, como la Junta Directiva.

Tu implicación cuenta. Tu compromiso transforma.



3. Derechos y Deberes del Voluntariado

En el **Casal de la Pau**, creemos que el voluntariado es una forma de compromiso mutuo, en la que todos y todas nos beneficiamos y aprendemos. Para garantizar que el voluntariado sea una experiencia enriquecedora, la **Ley del Voluntariado de la Comunidad Valenciana** establece una serie de **derechos** y **deberes** que nos aseguran un marco de colaboración justo y equilibrado.

Derechos de las personas voluntarias

Los derechos y deberes son esenciales para que el voluntariado sea una experiencia positiva tanto para ti como para la Asociación. Te invitamos a que conozcas bien tus derechos, para que puedas disfrutar plenamente de esta experiencia, pero también que asumas tus responsabilidades, para que tu contribución sea lo más efectiva posible. Como voluntario o voluntaria, tienes los siguientes derechos reconocidos por la ley:

1. Derecho a la información

Tienes derecho a ser informado sobre las actividades de la Asociación, la misión que desempeñas, las tareas que realizarás y los objetivos del proyecto. **La transparencia es clave.**

2. Derecho a la formación

Tienes derecho a recibir la formación adecuada para realizar tu tarea de manera eficaz. Esta formación te permitirá desarrollar tus habilidades y estar preparado para afrontar cualquier reto en tu trabajo voluntario. **Tu profesional de referencia te irá apoyando**

3. Derecho a la orientación y apoyo

Durante tu tiempo como voluntario, contarás con el acompañamiento y la orientación de una persona responsable que te guiará y apoyará en todo momento. **No estás solo/a en este camino.**

4. Derecho a la participación

Tienes derecho a ser escuchado/a y participar activamente en la toma de decisiones que afecten al voluntariado y a las actividades de la Asociación. Anualmente te preguntaremos a través de un cuestionario de satisfacción y tienes a tu disposición el buzón de sugerencias y quejas en la planta baja de En Llopis. **Tu opinión es importante.**

5. Derecho al reconocimiento

El trabajo voluntario tiene un valor, y tienes derecho a que tu esfuerzo sea reconocido, tanto dentro como fuera de la organización. Este reconocimiento puede ser formal o simplemente un agradecimiento por tu dedicación.

6. **Derecho a la confidencialidad**

Tienes derecho a que se respete tu intimidad y a que la información personal que compartas sea tratada de manera confidencial, según la normativa vigente.

7. **Derecho a la protección**

Durante tu actividad voluntaria, tienes derecho a ser protegido/a frente a cualquier tipo de riesgo. La Asociación te proporcionará el seguro adecuado y velará por tu seguridad.

8. **Derecho a la desvinculación**

Si en algún momento decides dejar de ser voluntario/a, tienes derecho a hacerlo sin que esto te cause ningún perjuicio. La desvinculación debe ser un proceso respetuoso y consensuado.

Deberes de las personas voluntarias

9. El voluntariado también implica una serie de responsabilidades que debemos asumir para que todo funcione correctamente y podamos llevar a cabo nuestra labor de forma eficaz:

10. **Cumplir con las tareas asignadas**

Es importante que te comprometas con las tareas que has aceptado realizar. Esto incluye ser puntual, cumplir con los horarios establecidos y mantener un alto nivel de compromiso con lo que haces.

11. **Respetar la normativa y los valores de la Asociación**

Como voluntario/a, te comprometes a seguir los principios, valores y normas de comportamiento establecidos por la Asociación. Es esencial para mantener la coherencia en el trabajo que realizamos.

12. **Colaborar con el equipo**

El trabajo en equipo es esencial en el voluntariado. Debes colaborar de manera positiva con el resto de voluntarios, profesionales y usuarios/as del Casal de la Pau, fomentando un ambiente de respeto y cooperación.

13. **Mantener la confidencialidad**

En el ejercicio del voluntariado, podrás tener acceso a información personal de los usuarios/as o compañero/as. Debes respetar siempre la confidencialidad y no compartir información que no sea apropiada o necesaria para el ejercicio de tu tarea.

14. **Informar de cualquier cambio o dificultad**

Si tienes alguna dificultad para cumplir con tus responsabilidades o algún cambio en tu disponibilidad, es importante que lo comuniques con antelación. La buena comunicación asegura que las tareas se distribuyan adecuadamente y que podamos adaptarnos a las circunstancias.

15. **Participar en la formación y en el seguimiento**

Te comprometemos a participar activamente en las formaciones que te sean ofrecidas y en las sesiones de seguimiento. Estos espacios están diseñados para ayudarte a mejorar en tu labor y para que podamos crecer juntos.

16. **Respetar a las personas y sus derechos**

Es esencial que respetes la dignidad y los derechos de todas las personas con las que interactúas, ya sean compañeros voluntarios, usuarios de nuestros programas o profesionales del Casal.

17. **Cumplir con la legislación vigente**

Como voluntario/a, debes cumplir con las normativas que regulan el voluntariado, entre ellas la Ley del Voluntariado de la Comunidad Valenciana. Esto garantiza que todo el proceso sea legal y ético.



4. ¿Qué es el Casal de la Pau?

El **Casal de la Pau** es una comunidad de personas que, desde 1972 trabaja codo con codo para acompañar a quienes han sufrido exclusión social o han pasado por la cárcel. Aquí cada persona encuentra un espacio de escucha, respeto y confianza, donde recuperar la dignidad y diseñar un nuevo proyecto de vida.

OBJETIVOS PRINCIPALES DEL CASAL DE LA PAU

- Acompañar a personas en exclusión, dentro y fuera de prisión.
- Cubrir necesidades básicas (alojamiento, alimentación, formación en habilidades).
- Atender a personas migrantes privadas de libertad.
- Dar apoyo sanitario, en especial ante VIH y otras patologías.
- Promover la autonomía y la integración social real.
- Crear espacios de convivencia desde la libertad y el respeto.
- Impulsar un voluntariado **responsable y comprometido**.

 **MISIÓN:** Acompañar de forma integral a personas en situación de exclusión social, prestando apoyo en sus necesidades básicas (vivienda, alimentación, salud) y fomentando su crecimiento personal (habilidades, autonomía y proyectos). Lo hacemos poniendo siempre a la persona en el centro, respetando sus tiempos y decisiones.

Desde 1972, el Casal acompaña a personas en situación de exclusión social, prestando una **atención integral** que pone en el centro a la persona, su historia, sus capacidades y su potencial de transformación.

Nos adaptamos a los cambios sociales, pero mantenemos firme nuestro compromiso con la **dignidad humana, la justicia social y la libertad**.

VISIÓN

Ser un referente en la Comunidad Valenciana en atención penitenciaria y en medidas alternativas a la prisión. Soñamos con un modelo social donde la segunda oportunidad sea real y el acompañamiento transforme vidas.

Por eso trabajamos para:

- Estar presentes allí donde hay **exclusión y vulnerabilidad**.
- Queremos construir una **sociedad más justa y humana**

- Ser referentes en la Comunidad Valenciana en **atención penitenciaria**.
- Apostar por la **mediación penal** y por medidas **alternativas a la prisión**.
- Promover la **sensibilización social** y una ciudadanía más consciente y comprometida.

Cada acción que llevamos a cabo se basa en estos cinco pilares, que son los valores que guían nuestras actuaciones:

LIBERTAD

Creemos que la libertad es un bien esencial. Apostamos por liberar no solo físicamente, sino también de prejuicios, barreras sociales y miedos que aíslan.

JUSTICIA SOCIAL

Buscamos una sociedad más equitativa, donde todas las personas tengan acceso a las mismas oportunidades.

RESPECTO

Reconocemos a cada persona como **protagonista de su propio camino**. Escuchamos, entendemos y acompañamos sin imponer.

ACOMPañAMIENTO

No estamos por encima ni por delante. Caminamos **al lado**. Estar presentes de forma comprometida y cercana, sin paternalismos. Acompañar no es dirigir, es estar cuando se necesita.

AUTONOMÍA

Fomentamos que cada persona desarrolle su **capacidad de decidir**, actuar y construir su vida. Ayudamos a recuperar el control de la vida, paso a paso.

Si compartes los valores de la Asociación y quieres colaborar, **¡este es tu sitio!**

5. ¿A quién acompañamos en el Casal de la Pau?

En el Casal trabajamos con personas que han vivido situaciones muy duras, muchas veces invisibles para la mayoría. Quienes llegan a nosotros no lo hacen por casualidad: vienen de trayectorias marcadas por la exclusión, la cárcel, la enfermedad, el abandono, la soledad... Y lo más importante: llegan con la necesidad de sentirse escuchadas, respetadas y acompañadas.

Aquí te contamos brevemente quiénes son, para que puedas entender mejor el sentido de tu voluntariado:

Personas con deterioro de salud y en libertad

Muchas de las personas que acogemos están en **libertad condicional o definitiva**, pero en una situación muy frágil de salud, tanto física como mental. En muchos casos, hablamos de enfermedades graves y crónicas, incluso terminales.

Convivencia con enfermedades complejas

La **coinfección por VIH y hepatitis C** está muy presente. Además, muchas personas llegan con un historial de consumo de drogas o con enfermedades mentales que no han sido tratadas de forma adecuada.

Historias de exclusión desde hace años

La mayoría arrastra una historia de **exclusión social previa a su entrada en prisión**: falta de recursos, familias desestructuradas, abandono escolar, sin red de apoyo...

Poca formación y escasa experiencia laboral

Nos encontramos con personas que no han tenido oportunidad de formarse, ni de adquirir habilidades laborales o sociales. A menudo, no tienen claro qué quieren o pueden hacer con su vida a corto o medio plazo. Tu acompañamiento puede ser clave para que empiecen a plantearse.

Salud mental y adicciones

Muchos presentan **trastornos mentales** diagnosticados (o no diagnosticados), y en varios casos se suman **problemas de adicción** que vienen de largo. Esto hace que el acompañamiento tenga que ser muy cuidadoso, empático y libre de juicios.

Vidas marcadas por el encierro

Han pasado por reformatorios, centros de protección, años en prisión, recursos sociales... Es decir, han pasado buena parte de su vida **institucionalizados**. Y eso deja huella.

👉 **Y ahora, ¿qué necesitan?**

Necesitan lo que todos necesitamos en algún momento: **ser tratados con dignidad, tener una oportunidad y sentirse parte de algo**. Aquí es donde tu papel como voluntario o voluntaria tiene todo el sentido.



5. ¿Cómo actuamos como personas voluntarias?

En el Casal de la Pau, cualquier persona motivada por lo que hacemos tiene la oportunidad de formar parte de nuestro equipo de personas voluntarias. Creemos que todos y todas tienen algo valioso que aportar, y el voluntariado es una forma increíble de contribuir a la sociedad.

Ser voluntario o voluntaria en el Casal de la Pau no es solo “echar una mano”. Es mucho más: es estar ahí, de verdad, para acompañar sin juzgar, para escuchar sin prisas, para compartir desde el respeto y la empatía. Aquí te dejamos unas ideas clave para tener siempre presentes.

Cada persona importa

Quienes han pasado por prisión o por situaciones muy duras no necesitan lástima, necesitan oportunidades reales para reconstruir su vida. Nuestro trabajo como voluntariado es **dar apoyo, generar confianza y estar presentes** sin imponer.

Mirada crítica al sistema

Desde el Casal no miramos para otro lado: **cuestionamos el sistema penal y penitenciario** tal como funciona hoy. No creemos en un castigo. Apostamos por una justicia restaurativa y por medidas que realmente ayuden a las personas. Por eso, también como voluntariado, es importante que tengamos esa **mirada crítica y activa**.

Acompañar sin juzgar

Aquí no venimos a “salvar” a nadie, ni a premiar ni castigar. Venimos a **acompañar** desde el diálogo, el respeto, y la convicción de que **cada persona tiene su ritmo y sus motivos**. Seremos parte de su camino, pero no quien lo decide por ellos.

Apoyamos la convivencia en el Casal

El Centro de Acogida del Casal de la Pau tiene unas normas pensadas no para imponer, sino para **crear un ambiente sano y respetuoso**. Como personas voluntarias, **las asumimos y las apoyamos**, porque entendemos que ayudan a generar un entorno donde las personas se sientan seguras y cuidadas.

Colaborar es también opinar (desde el respeto)

Si ves algo que no te encaja, si tienes ideas o sugerencias... ¡compártelas! El compromiso también es saber decir las cosas con respeto y constructivamente. **Todos y todas sumamos** desde nuestras experiencias y miradas.

Tu tarea será definida contigo

En el Casal, buscamos siempre que el voluntariado/a esté en el lugar donde más pueda aportar y también donde se sienta cómodo. Por eso, antes de comenzar, hablaremos contigo para **ver tus intereses, tus habilidades y tu disponibilidad**.

Puedes participar en áreas como:

- Servicios básicos y mantenimiento
- Actividades socioculturales
- Programa penitenciario (acompañamiento, transporte...)
- Apoyo secretaría y gerencia
- Área de comunicación
- Apoyo en el área de enfermería
- Atención telefónica y recepción
- Recogida de alimentos

... y más.

Recuerda...

 No estás solo/a: cuentas con el apoyo del equipo técnico, otros voluntarios y espacios para formarte, compartir y crecer.

 Aquí todos y todas aprendemos, cada día.



¿Cuál es el recorrido del voluntariado en el Casal?

En el Casal de la Pau, el voluntariado no es algo improvisado. Tenemos claro que una buena experiencia voluntaria empieza con una buena acogida, continúa con formación, acompañamiento y participación activa... y también contempla que, cuando llegue el momento, la desvinculación sea cuidada.

Aquí te contamos cómo lo hacemos 

● 1. Acogida: tu primer paso en el Casal

Desde el momento en que muestras interés, el Casal abre la puerta. Esta primera fase es clave para conocernos mutuamente: tú a la entidad, y la entidad a ti.

¿Qué incluye?

- Reunión inicial (presencial o telefónica): donde compartimos quiénes somos, qué hacemos y cómo lo hacemos.
- Recogida de tus intereses, motivaciones y disponibilidad.
- Información práctica: normas del centro, espacios, personas de referencia...

 *“Lo importante es que te sientas bienvenido/a y parte del proyecto desde el minuto uno.”*

■ 2. Formación: aprendemos para acompañar mejor

Nadie nace sabiendo. Por eso, creemos que formarse es una parte fundamental del voluntariado.

En el Casal tendrás acceso a:

- Formación general: sobre el contexto social, el trabajo del Casal y las claves para una buena intervención voluntaria.
- Formación específica: según el área donde participes (acompañamiento, penitenciario, salud, etc.).
- Formación online: si no puedes venir, también tendrás recursos digitales y sesiones virtuales.

3. Participación y acompañamiento

Ya formas parte del equipo. Aquí no estarás solo/a.

- Se te asignará una tarea concreta y una persona de referencia dentro del equipo.
- Tendrás espacios para compartir dudas, ideas o simplemente cómo te estás sintiendo.
- Fomentamos el trabajo en equipo, la comunicación horizontal y el aprendizaje colectivo.

 *“El Casal no es solo un lugar donde haces voluntariado. Es una comunidad donde también te cuidan y te hacen crecer.”*

4. Desvinculación: también se acompaña

Sabemos que los ciclos se cierran. Puede que tengas que dejar el voluntariado por tiempo, por cambios personales o por otras razones. Y está bien.

Cuando llega ese momento:

- Mantendremos una conversación de cierre para escuchar cómo te has sentido y recoger tu experiencia.
- Si lo deseas, te ofrecemos una carta de participación/certificado.
- Siempre dejamos la puerta abierta para futuros reencuentros.

 *“Decir adiós también puede ser un acto de cuidado y reconocimiento.”*



